Año XI--Número 2.809 SALTA Sábado 26 de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, » . . . . . » 2.00
Número suelto del dia. . . . . » 0.10
» » atrasado. . . . . » 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Cuestion internacional

ALARMAS INFUNDADAS

CAMARA DE DIPUTADOS

TRABAJOS DE HERNANDEZ

Resolucion de Serú

RECTOR JUBILADO

BUENOS AIRES, Octubre 26, horas 12.30 p. m.—La cuestion internacional con Chile continúa en el mismo estado sin que se haya producido nada nuevo que justifique las infundadas alarmas de estos dias.

Referente á la reclamacion que hizo nuestra cancilleria sobre los caminos construidos por los chilenos en territorio litigioso, no llegaron ayer las noticias que se esperaban, las que indudablemente hoy recibiránse.

Respecto á todas las conferencias que se atribuyen ha celebrado el presidente de la república con los ministros de guerra y marina, puedo asegurar que ellas no han tenido lugar.

Las conferencias que se han celebrado, las que no han sido sino entre el presidente y los ministros Alcorta y Betbeder, se referian á los proyectos ya en trámite y á las disposiciones tomadas sobre el alistamiento de los buques, que se relacionan con las grandes maniobras navales que deberán tener lugar en el mes entrante.

Todo esto estaba proyectado y resuelto mucho antes de que surgieran las dificultades originadas por los caminos de referencia.

Todo esto demuestra de una manera evidente que no hay motivo para alarmarse ni creer en la posibilidad de un próximo rompimiento, porque aparte de que la cuestion litigiosa está sometida á la resolucion del arbitraje, nuestros vecinos no están dispuestos, al parecer, á llevar la cuestion hasta provocar un conflicto armado.

—Los diputados en la sesion que han tenido ayer, han comenzado á discutir el asunto referente á nuestra municipalidad.

Informó el doctor Barroetaveña en su carácter de miembro de la mayoría de la comision, defendiendo la existencia del Concejo Deliberante bajo su constitucion autonómica, como autoridad dependiente directamente del pueblo y en su rol encargado de velar por los intereses comunales.

Despues de una larga discusion se levantó la sesion para continuarla el lunes próximo.

—El diputado señor Sabá Hernandez trabaja empeñosamente para conseguir que la cámara se ocupe lo mas pronto posible de los proyectos sobre reformas á la ley electoral en vijencia, preparándose para tomar parte en la discusion en pró de dichas reformas.

—En la sesion del lunes de la misma cámara, el diputado Berrondo hará mocion para que inmediatamente que se termine la discusion del asunto municipal, se entre á tratar el proyecto sobre montepio civil.

—El ministro de instruccion pública doctor Serú ha dispuesto que los estudiantes de los cursos preparatorios que no pertenezcan á los colegios oficiales y que deseen rendir examen de primer año, pueden presentar la solicitud correspondiente hasta el 31 del presente mes.

—Por decreto de ayer del ministerio del ramo ha sido jubilado con sueldo íntegro el rector del Colegio Nacional de Salta, señor Eduardo Figuerca, el que deberá continuar en ese puesto hasta que sea nombrado el que lo ha de reemplazar.

Proclamacion de candidatos

INGENIEROS FRANCESES EN BAHÍA BLANCA

Ascensos en la Armada

Manifestacion santafecina

PRECAUCIONES POLICIALES

INVITACION AL GOBIERNO ARGENTINO

Metálico

BUENOS AIRES, Octubre 26, horas 2.30 p. m.—Como lo anuncié en telegrama de ayer, los mitristas hicieron ya la proclamacion de sus candiaatos para la futura gobernacion de la provincia de Buenos Aires, recayendo la designacion de ellos en los ciudadanos Emilio Frers para gobernador y Mariano Martinez para vice.

—Partieron hoy con destino á Bahia Blanca, los ingenieros franceses que van expresamente á estudiar el puerto y presentar propuestas.

—El ministro de Marina capitan Betbeder ha ascendido á todos los alfereces de fragata, al grado inmediatamente superior de alferes de navio.

—Tiénese conocimiento que á la manifestacion santafecina concurrirán tambien grupos socialistas.

La policia ha tomado medidas precaucionales para evitar posibles desórdenes.

—El gobierno recibió invitacion especial para concurrir á la exposicion que se celebrará en San Luis (Estados Unidos) en Mayo de 1903 en conmemoracion del centenario de Luisiana.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 232.80 % y cerró al 232.60.

EXTRANJERO

CHILE

Asuntos caminos—Maniobras navales.

SANTIAGO, Octubre 26—Los diarios no se ocupan ya del asunto caminos—Espérase todo se arregle amistosamente—No se dá mayor importancia á las alarmas argentinas.

—En Marzo de 1902 realizaranse grandes maniobras navales en el Atlántico.

MÉJICO

Comision organizadora del Congreso

MEJICO, Octubre 26—En la última sesion celebrada por el Congreso Pan-Americano, resolvióse nombrar una comision organizadora del mismo Congreso, quedando compuesta del siguiente modo: David, norte-americano, Duarte Pereyra, brasilero, Lascarrriga, guatemalteco, Correa, nicaraguense, Baiza, paraguayo, Cuestas, uruguayo, Martinez Silva, colombiano.

Esta comision nombrará otras y celebrarán sesiones los lúnes, miércoles y viérnes de 10 a. m. á 1 p. m.

ESTADOS UNIDOS

Comentarios favorables á los delegados argentinos—La prensa y los delegrados chilenos.

NUEVA-YOR, Octubre 26—En todos los círculos políticos y del gobierno continúan haciéndose los comentarios más favorables á la proposición de los delegados argentinos, en virtud de la cual el Congreso de Méjico interpondria sus buenos oficios ante los gobiernos de Venezuela y Colombia, á fin de que tenga una solución fraternal el conflicto en que se encuentran esos dos paises.

—Toda la prensa no escatima críticas á los delegados chilenos por su conducta observada al oponerse á la proposición triunfante.

Igual impresión ha causado el hecho en Washington, en la Casa Blanca.

Tratado comercial—Czolgosz

WASHINTONG, Octubre 26—Tiénese seguridad que el tratado comercial celebrado con la Argentina, no será ratificado.

—Comunican que Czolgosg ha abjurado la idea anarquista, con el objeto de conseguir confesión y absolución.

INGLATERRA

La guerra en Sud Africa—Declaraciones de Chamberlain—Un leader liberal—Crueldades de Kitchener—Buller—La escuadra yankee en la Coronacion del Rey—

LONDRES, Octubre 26—El ministro de Colonias Chamberlain, ha declarado en pleno parlamento que el fin de la guerra aproxima base.

Hizo constar que si ella se prolongase tomaria medidas enérjicas.

Calificó de traidor á la patria al partido nacionalista irlandés.

—El leader liberal Burmermaren pronunció un inspirado discurso en el que atacó duramente la política inglesa en Africa.

—Chamberlain denunció crueldades cometidas por Kitchener.

El general Robert fué quien exijió discusion del proceder de Buller.

—Asegurase que los Estados Unidos enviarán una gran escuadra con objeto de presenciar la coronacion del rey Eduardo en el mes de Julio de 1902.

ITALIA

Recepcion en la legacion Argentina—Declaraciones de amistad

ROMA, Octubre 26—En la recepcion que tuvo lugar ayer en la legacion argentina, concurrió el sub secretario señor Bacello, en representacion del ministro de relaciodes exteriores del reino.

Conversó largamente con el ministro argentino Moreno y declaróle que el gobierno de Italia era leal amigo de la Argentina y que tenia por la amistad de esta república, mayor estima que cualquier otra.

ECOS

El pueblo de Cerrillos

PROGRESOS EDILICIOS

La prolongada siesta de los municipales cerrillanenses parece que toca á su término. Ya era tiempo, pues de seguir disfrutando del embriagador beleño, bajo cuya acción han estado sometidos durante tantos años, era mejor suprimir esa corporacion completamente inútil para el departamento.

El estado de tristeza, de descuido y de abandono en que se halla el pueblo de Cerrillos antes tan progresista, es la prueba más patente de la indiferencia con que los señores ediles, los perpétuos, han mirado los intereses de la comuna.

No se han atendido durante ese largo periodo de inacción, ni las mas rudimentarias é indispensables obras de higiene en el pueblo; y en cuanto á su embellecimiento y ornato, ya lo hemos dicho, el pueblo iba convirtiéndose en un desierto y arruinado caserío.

Ni siquiera la afluencia de gente de la ciudad durante la época del verano, les hizo comprender á esos señores que algo debian hacer para ofrecer mas ventajas, más comodidades á esa gran cantidad de personas que preferian y prefieren á Cerrillos con toda su tierra y agua turbia, á las frondas y limpias de San Lorenzo.

Y es que Cerrillos con su clima seco y sano, la baratura y abundancia de los artículos de primera necesidad y el trayecto corto y de fácil trasporte á la capital, pues además del ferrocarril, tiene un buen servicio diario de mensagerias, es el punto más conveniente para veranear.

Como aumentaria, pues, esa afluencia de gente en la época canicular, y cuanto bien reportaría para el pueblo, si este presentara otro aspecto del que tiene hoy.

Talvez estas consideraciones han sugerido la idea de las obras que en este momento se están llevando á cabo en Cerrillos y otras que, sabemos de buena fuente, seguirán á aquellas.

La calle principal, ese Paraná de tierra, está en via de transformarse, tomando la forma de curva de lomo de pescado enripiada en su trayecto mayor.

Esta obra la ha tomado á su cargo el Sr. Mariano Aleman, un vecino que quiere con verdadero cariño á su pueblo natal y que ejecutará el trabajo por la décima parte de su costo.

Hay un refran antigüo que dice: *El comer y rascar todo es empezar* y aunque este refran sea todo lo prosaico que se quiera, no por eso deja de ser una verdad incontestable.

Podemos, pues, variar un poquito el refran y aplicarselo á la municipalidad de Cerrillos en esta otra forma: *el trabajar todo es empezar* y como esa corporacion ya ha principiado, no dudamos que seguirá adelante hasta conducir y dar cima á los buenos propósitos de que ahora se halla animada.

Y es que en el seno del actual concejo deliberante, se cuentan hoy personas entusiastas y de buenas iniciativas como los señores Pedro Cánepa, José Baissac y Electo Echazú, secundadas por el activo y progresista comisario ó *Lord Mayor* de Cerrillos, Sr. Domingo Fuenteseca, y el secretario Sr. Tristan Suáre.

Con tan buenos elementos no pasará, seguramente, mucho tiempo sin que veamos la calle principal del pueblo bien enrripiado y flanqueada de árboles; la plaza mejorada con plantas de más mérito, con avenidas mas espaciosas y limpias y con buenos asientos, donde los vecinos y turistas puedan descansar y disfrutar á su sabor de las hermosas tardes estivales, y para completar este simpático cuadro, las casas sonrientes, con aires de dias de fiesta, que tal aparecen cuando se les lava la cara todos los años, *toilet* que, si no estamos equivocados, la prescribe una ordenanza municipal y que se debe hacer cumplir á *ou trance*.

Para concluir, apreten esos *cinco* señores ediles, señor Alemán, y adelante!

Basta de comedia

Trascribimos de «La Imprenta», de la capital federal el siguiente artículo lleno de verdad y de plena actualidad:

Cada vez que la iniciativa popular, haciendo entrever la posibilidad de un despertamiento cívico, turba las plácidas digestiones de S. E., salen del círculo de sus allegados anuncios de próximos conflictos internacionales, para reclamar en su nombre el olvido de las disenciones políticas y la union de todos los argentinos en el propósito comun de defender la integridad territorial, el honor y la suerte de la patria amenazados.

Fué una treta que alguna vez salió bien al general Roca y lo llevó á las alturas del poder á provocar el grito de protesta de la dignidad nacional herida, en vez de aquel silencio y olvido, que, acobardado y medroso, reclamara con acento compungido de pecador, treta que se repite desde entonces en cuanta oportunidad se presenta.

La especie se lanza con las precauciones del caso vaga ó reticente al principio; preparando el terreno con denuncias no comprobadas de avances del vecino inquieto y bullanguero, para subir por grados el diapasón, hasta llegar á la nota alta que sirva de toque de llamada al patriotismo.

Hoy que el pueblo se apresta á la lucha por la reivindicacion de sus libertades y derechos, con el firme propósito de perseverar hasta que el triunfo sea una realidad, cueste lo que cueste, vuelven á circular rumores de posibles rompimientos, violaciones de territorios, caminos estratéjicos y mil zarandajos que hacen ruido para distraer con él la opinion pública y continuar la obra de desastre y desgobierno en una paz varsoviana, para que S. E. disfrute de las sensualidades del mando sin que el fantasma del miedo lo turbe á cada instante.

El pueblo debe estar advertido de estos manejos, y nosotros cumplimos nuestro deber dando la voz de alarma.

Es necesario un acto de enerjía de su parte que ponga á raya á los que así juegan con los intereses sagrados de la patria, para mantenerse en una situacion insostenible.

Como respuesta á esas alarmas, falsas ó ciertas, debe llamar á cuenta á los que la propalan y preguntarles como han cuidado los intereses que el juramento empeñado ante Dios y la Patria, y más que todo su calidad de argentinos, les ponía en el deber de defender; que han hecho en todo este tiempo, para apercibirse recien —terminados ya los trabajos—de lo que debieran conocer desde el primer día, de lo que no se debió permitir desde ese primer día.

Si los hechos que denuncian son ciertos, como desgraciadamente lo son, y han llegado recien á sus noticias, son culpables de desidia; si no lo fueran, ó si conociéndolos de tiempo atrás, los ocultaron para lanzarlos recien con el propósito mezquino de detener al pueblo en su camino de reaccion, sus procederes no tienen calificativo.

Ciertos ó no tales rumores, no olvide el pueblo que son propalados por los mismos hombres que lo hicieron ya otras veces para aletargalo y prosperar á merced de la inaccion, los mismos que á pesar de su patrioteria han consentido todas exigencias, faltos en absoluto de enerjías.

Ciertos ó no tales rumores, deben ser una causa mas para perseverar en la accion, hasta arrojar del templo de la patria á los que comprometen su porvenir, su honor y hasta la integridad del territorio, con una inconsciencia culpable, de que solo salen para dar gritos de alerta; invocando peligros que no existen ó no supieron prever, con el propósito único de mantenerse en los puestos de que el pueblo los rechaza como enemigos de sus intereses.

Ya basta de comedias.

Correo de ayer

CONGRESO PAN-AMERICANO—Los telegramas de Méjico, referentes al Congreso Pan-Americano, dan los siguientes detalles:

El acto de la inauguracion del Congreso fué solemne y dignamente caracterizado por la actitud asumida por los delegados de la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Perú, en presencia del conflicto que existe entre Colombia y Venezuela.

El delegado argentino Garcia Mérou, pronunció la siguiente alocucion en que fundaba la proposicion referente al concurso de referencia: Dijo «que la conferencia de Méjico, considerando que la paz es la primera condicion para el bienestar y progreso de los pueblos y que la armonía entre los estados representados en la conferencia, es indispensable para que los trabajos tengan los resultados apetecidos, invoca el orígen comun de sus tradiciones, juzga oportuno dirigir una palabra amistosa á los gobiernos de los mencionados países á fin de prevenir el doloroso conflicto y de que no se alteren las cordiales relaciones entre las repúblicas hermanas, y resuelve manifestarlo á los gobiernos de esas repúblicas, á fin de que lleguen á un arreglo equitativo y fraternal para vencer las dificultades, autorizando al presidente de la conferencia para que trasmita por el cable los deseos del Congreso».

El resultado de la votacion fué el triunfo de la proposicion de la delegacion argentina.

EL ARBITRAJE—El señor Bello, delegado chileno, ha declarado que Chile no puede admitir se emplee el arbitraje como arma política contra él ó se obligue á reconsiderar acontecimientos que tienen carácter de hechos consumados para despojarlo del fruto de sus victorias.

El delegado peruano dijo que en su país predominaba la opinion de que Sud América debería poner en práctica un principio tantas veces aplicado.

Citó el ejemplo de la Argentina que cedió sin resistencia el vasto territorio del Pilcomayo, que un tribunal de arbitraje adjudicó al Paraguay.

Que el acto fué mas meritorio, por cuanto el Paraguay es un país pobre y pequeño, que no hubiera podido resistir á la Argentina».

DISCURSO INAUGURAL—He aquí el discurso inaugural del Congreso, pronunciado por el ministro de relaciones exteriores que lo presidia:

«Han pasado once años desde la reunion del primer Congreso que tenia por objeto fomentar las relaciones de armonía entre las naciones de Sud América.

Los sucesos ocurridos en todo el mundo por los esfuerzos de algunas potencias, pueden servir de ejemplo para avanzar en tan delicada empresa.

Lo logrado no es de poca importancia, ni hay razon para que el presente Congreso no logre adelantar la obra.

Todo pensador filántropo debe conocer cualquier paso dado en el sendero del progreso, por mas insignificante que pueda aparecer.

Si avanza hácia el verdadero objeto, es un jalon fuertemente fijado en dicho camino.

Los Estados tienen en si un gérmen de vida que tarde ó temprano producen beneficio á la nacion respectiva.

Los hombres de estado se hallan en el deber de trabajar para que se obtenga el mejor resultado de esos frutos.

En los últimos tiempos se han hecho manifestaciones de simpatía internacional, habiendo contribuido los norte-americanos al desarrollo de esos sentimientos en las tres Américas.

A eso hay que agregar la obra realizada por el Congreso de La Haya.

Mo imiento de tan alto origen, debe ser impulsado por el presente Congreso para evitar los antagonismos que puedan producirse entre los habitantes del mundo descubierto por Colon.

El amor á la patria, es una virtud obligatoria y uno de los mas sagrados deberes, pero nunca tan ciegos para que no conozcamos los derechos de los demás, aunque se trate de extrangeros, si es que se puede considerar como tales, á hombres de una misma naturaleza, unidos por el lazo de los intereses del vasto continente americano.

Es pues necesario hacer sacrificios hasta donde la prudencia pueda dictar».

AL PRESENTAR SU DIPLOMA—El delegado argentino Garcia Mérou pronunció las siguientes palabras en el acto de su recepcion en México: «Amor, paz, respeto y justicia, son los móviles inspiradores de la política argentina.

Dijo que confiaba en que los propósitos que se realizan en Méjico con adopcion de la fórmula práctica, afiance y garantice la paz futura.»

Porfirio Diaz contestó confiando en el resultado del Congreso que evitará posibles abusos de fuerza y el triunfo de la justicia».

LOS CAMINOS DE CHILE—He aquí cómo se explican los hombres de Chile, respecto á los caminos construidos en territorio litigioso:

«Los caminos, dicen, son nimias sendas, lo cual es pálido al lado de lo hecho en la Argentina con motivo del proyecto de ferrocarriles á la Colonia] «16 de Octubre» y «San Martin de los Andes».

La comision argentina, agregan los hombres de Chile, ha abierto picadas para descubrir nuestros caminos.

Nosotros tambien podriamos reclamar, pero no lo hacemos, pues el presidente Riesco desea que en lo posible desaparezcan las sombras...

La cancilleria chilena ha contestado á Portela que los caminos se han hecho para facilitar el paso á los comisionados ingleses.

EXPLICACIONES DEL MINISTRO ALCORTA—El ministro de relaciones exteriores, doctor Alcorta, ha explicado á los congresales amigos que la cancilleria argentina no cree llegue el caso del *ultimatum*, porque Chile dará otras explicaciones.

Que por el momento el gobierno argentino no ha aceptado las explicaciones dadas, por creer que no se trata de senderos, sino de caminos de carácter militar que constituyen una violacion.

En consecuencia, se ha ordenado á Portela que mantenga con energía la reclamacion entablada.

Esta es la verdad del estado de las cosas.

MANIFESTACION SANTAFECINA—Comunican de Buenos Aires que ayer se compraron 550 pasajes de ida y vuelta al Rosario y fueron mandados anoche para que sean distribuidos.

Un grupo de personas del mas alto crédito político y social, firma la invitacion al pueblo de Buenos Aires para adherirse al movimiento.

Las damas se asociarán ocupando los balcones de la calle Florida, desde donde arrojarán flores.

EN FAVOR DE LAS PROVINCIAS—El ministro de obras públicas ha manifestado que, si como espera en el año próximo mejora la situacion económica, cooperará por todos los medios á su alcance para que las provincias del interior realicen los trabajos que reclaman el comercio, la higiene y la salud de las mismas.

Bien, Sr. Ministro de Gobierno!

Estas son las palabras de aplauso que nos llegan de todos los departamentos, desde los más lejanos hasta los más cercanos, es decir hasta de los que están pared por medio con el de la Capital, como, pongamos por ejemplo, el de Cerrillos, en conversaciones, por cartas, por mensajes verbales, por telégrafo, por teléfono, por... bah! hasta por el viento, este correa que anda y se mete por todas partes.

Bien, señor Ministro de Gobierno! Este aplauso, corre por el aire, se expande, se dilata, repitiéndose en mil écos distintos hasta posarse en nuestra mesa de trabajo.

Y porqué este aplauso tan unísono, este entusiasmo, este loor dirigido por los habitantes de la provincia al señor ministro de gobierno?

Pues, vamos á decíroslo amables lectores.

Todo ese delirante entusiasmo es causado por el decreto Nº. 187 expedido por el P. E. el dia 21 del corriente, y cuyo texto comienza: «Siendo necesario regularizar y controlar el pago de raciones y alcances al cuerpo de vigilantes de las comisarias departamentales etc., etc.»

Y este decreto que ha hecho retozar á todo el mundo rural, ha causado penosisima impresión á los señores comisarios departamentales, los cuales andan meditabundos y con un aire dado á todos los diablos.

Nosotros no alcanzamos la importancia de tal decreto, como para que preocupe de una manera tan honda á los señores comisarios, pues no encontramos en esa disposición nada que sea un ataque á la independencia de proceder de tales funcionarios.

Y sin embargo, una ráfaga de aire nos repite en este mismo momento: *Bien, señor ministro de gobierno.*

Incidia chilena

DIVIDIR PARA REINAR

La cancilleria de Chile y sus agentes, desparramados por Europa y América, no desperdician la oportunidad de intrigar á los aliados de la guerra del Pacífico con el pueblo de Mayo, que tiene el cetro de la hegemonia histórica, pese á quien pese.

La última especie lanzada desde Chile para intrigar á los pueblos del Perú y Bolivia con la Argentina, daba al país de la antiplanicie solicitando instructores chilenos para su ejército. Despues se dijo que Bolivia habia comunicado á su representante en Washington que no trabajase por la adopcion del ámplio arbitraje, ni por el que se relaciona con los asuntos internacionales pendientes.

Como se comprende facilmente, estas incidias no pegan en el campo del criterio argentino que las rechaza sin exámen, sin esperar á que el representante de esa nacion amiga rectificase terminantemente como se ha apresurado á hacerlo en su carácter oficial.

No puede haber convenios ni intimidades de la índole de las anunciadas, entre dos naciones que divide un arroyo de sangre que todavia está humeante y clama por la revancha.

El pensamiento perenne de Chile es: dividir para reinar. Persiguiendo este fin, idea todas las invenciones malévolas para indisponer á los Estados del Plata con las repúblicas del Perú y Bolivia.

SOCIAL

FUNERAL—Tuvo lugar hoy el funeral mandado rezar en el templo de N. S. de las Mercedes en sufragio del alma del extinto Sr. Victorino M. Solá, al que asistió una distinguida y numerosa concurrencia.

PLAZA 9 DE JULIO—Estuvo muy concurrido este preferido paseo, que es el único punto de reunion donde se acude para aspirar un poco de aire fresco, y para destruir la monotonia de una vida social tan uniforme, tan tranquila, donde no sale ni una sola iniciativa que dé por resultado un baile, un concierto ó una velada cualquiera.

Es por esto que en las noches de retreta aprovechan nuestras bellas para asistir á la plaza, donde, al mismo tiempo que recrean el oído con los acordes de la banda, disfrutan de un ambiente fresco y perfumado.

Notamos allí á las señoritas: Elena Ortiz, Miquita Linares, Rosa Cánepa, Matilde Deuset, Berta Arias, Mercedes Linares, Laura Ovéjero, Juliana Uriburu, Amalia Ovejero, Benita Figueroa, Lola Ovejero, Rosario Saravia, Maria Aleman, Isabel Landivar, Elvira Michel, Susana Benites, Amalia Usandivaras, Amalia Augspurg, Angelina Martinez y otras.

RETRETA—Nuestra banda de música se exhibirá en la retreta de mañana con el siguiente programa:

1º. «Superba il Genova» —marcha.
2º. «Adela»—masurca.
3º. «Muda de Portici» — sinfonia Auber.
4º. «Torero»—valse.
5º. «Sonánbula Vellini».
6º. «La Aldeana»—polka Petrella.
7º. Marcha final.

REFRESCOS GARANTIDOS
A precios fuera de competencia
Atiende pedidos á la campaña.
Salta, Octubre 17 de 1991.
BENITO MERCADO.
Calle Florida esquina Tucuman—Salta.
639.v.N.18.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
428—Ind.

Doctor Santiago M. López
—*ABOGADO*—
Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Casa de Gobierno

DECRETO—Habiendo sido invitado el poder ejecutivo por el gobierno de la provincia de San Juan para asistir á la ceremonia de inauguracion de la estátua levantada á la memoria del esclarecido y benemérito general don Domingo Faustino Sarmiento, que tendrá lugar el dia 1º de noviembre próximo, y en la imposibilidad de poder asistir personalmente, el poder ejecutivo de la provincia ha decretado nombrando representante en la referida ceremonia al ingeniero nacional D. Carlos Wauters.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Agustin Zamora, con Ofelia Fernandez; ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Natalicia Cayeja, de 17 años, argentina, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 0

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Hijuelas de Rosaura y Florentino Gonzalez por herencia de su finado padre don Tomas Gonzalez en la que se les adjudica la suma de 1.500 pesos en una finca ubicada en el departamento de Cerrillos.

—Compra venta de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, otorgada por doña Mercedes B. de Sanchez, á favor de don Benito Cruz, por la cantidad de 650 pesos m/n.

—Hijuelas de Tránsito C. de Romano é hijos legítimos, Justo, Segundo, Milagro, Mercedes y Absolon Romano, por herencia del finado don Justo Cesar Romano, en las que se les adjudica una finca ubicada en el Rosario de la Frontera denominada «Ciénega» tasada en la cantidad de 6.000 pesos.

Policiales

PRESO REMITIDO—El comisario del departamento de San Carlos ha remitido al departamento central de Policía al individuo Esteban Vazquez á pedido del juez de paz de áquel lugar por estar acusado de abijeato.

Tribunales

JUZGADO DEL SARAVIA—En el juicio testamentario de Dª. Micaela Ruiz de Flores, de comun acuerdo de partes, se ha nombrado al señor Daniel Mendez único perito inventariador, tasador y partidor de los bienes de esta sucesión quien prévio el juramento del caso se posesionó del cargo.

—En el juicio seguido por Dª. Cármen Romero contra D. Julio J. Paz, se ha mandado se reserve lo que se pide en este juicio hasta tanto se ejecutorié el auto ordenando el levantamiento del concurso y se pronuncie á este respecto el Superior Tribunal de Justicia.

—En el juicio testamentario de don Juan Antonio Saravia, se ha aprobado la cuenta de particion y adjudicacion de los bienes pertenecientes á esta sucesion y se ha ordenado se den los testimonios que se pidieren.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra José Argañarás por violacion á la menor Maria Cardozo y hurto de un caballo, se ha mandado agregar á sus antecedentes el oficio en que comunica el Gefe de Policía no haber sido encontrado el individuo Luis Cardozo que se mandó citar y se ha ordenado se de vista al defensor del procesado.

—En la nota del Gefe del Regimiento 1º de Artilleria de Alta Córdoba remitiendo y poniendo á la disposicion del juzgado al acusado José Peralta, se proveyó se agregue á sus antecedentes, esto es á la causa que se le sigue por lesiones á don Jorge Macluf, se mantenga en prision y se acuse recibe.

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 o/o más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott. De venta en las Boticas. **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.**

12 A

Cámara de Justicia—Háse resuelto el juicio seguido por el Dr. José H. Tedin á la sucesion de Da. Juliana C. de Caballero, revocando la sentencia apelada que no se hacía lugar á la demanda, declarando en consecuencia comprobados los servicios prestados por el Dr. Tedin á la Sra. de Caballero, debiendo hacerse en 1a Instancia la regulacion de dicho honorario.

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funsionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 232 %.

Telegramas recibidos—El gefe del Rio de las piedras y el de Metan, se han dirijido por telégramas á esta reparticion comunicando que en esos puntos han caído tormentas; en el primero sin viento y en el segundo con viento bastante fuerte, habiendo durado desde las 6 de la tarde del dia de ayer, hasta las 6 55 p. m. del mismo dia.

Encomiendas postales—Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

Severo Morcillo, Elvira F. de Herrera, Mariano Peralta, Eusebio Lardizabal, Banco de la Nacion Argentina Berta Arias, Conrrado M. Serrey, Ester Torrez, Angel Zerda, Antonio Rodriguez.

NOTICIAS

Pinturería de Monserrat—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el aviso que publicamos de la casa mas antigua y mas importante en el ramo de pinturería establecida en la Capital Federal, pues ella ha sido fundada el año 1852. Ha estado 37 años en la calle Moreno esquina Plaza Monserrat de la que tomó su nombre y 12 años lleva en su actual espléndido local Victoria 954. En su espacioso local tiene inmensa y variada cantidad de papeles pintados, pinturas, pinceles, vidrios, cristales, grabados, cromos, cuadros, artículos para dibujo y pintura artística, gran surtido tambien de artículos para sellar.

Tiene catálogos y muestras con precios á quien se los solicite. A los comerciantes y aficionados se les presenta una espléndida ocasion aprovechando las ventajas que ofrece la antigua Pinturería Monserrat.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar Tos y Resfríos con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á [illegible] caja.

SOLICITADAS

"La Positiva"

Hé aquí la carta con que la distinguida Sra Angela A. de Araoz agradece á la Dirección por intermedio del Inspector de la compañía Sr. Desiderio Agüayo.

Salta, Octubre 21 de 1901.

Sr. Presidente de la Compañía de Seguros "La Positiva"

Buenos Aires.

Muy señor mío:

Creo un deber hacer presente á la dirección de «La Positiva» mi agradecimiento por el correcto proceder de la Compañía que tan dignamente preside al haber hecho con toda prontitud, efectivo el pago del importe de la Póliza liquidada otorgada á mi finado esposo Dn. Carlos Araoz.

Reiterando mi agradecimiento saludo con mi mayor consideracion.

S.S.S.

Angela A. de Araoz.

646 V. Oct. 27

Señor Director de EL CIVICO.

Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñanño siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde, dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Dionisio Lamas

Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901.

647v.N.21.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las entermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas . . . tarro $ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor . . . » 5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios . . . » 5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad . . . » 5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios . . . » 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis . . . caja » 3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez . . . » 3
» » (Especiales) para la toilette . . . frasco » 5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis . . . » 5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis . . . » 5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc. . . . » 5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc . . . » 10
EUREKA tónico estimulante del cabello . . . » 10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc. . . . » 5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas . . . » 5
JUEGO N° 1 para baños faciles á vapor (bronce nikelado) . . . $ 45
» » 2 » » . . . 65
» » 3 » » . . . 85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» **Inglesa de Miguel Fleming**
» **"El Fénix" de Máximo Tamayo**
» **del Pueblo de Carlos Berking**
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448.Ind.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Avisos preferentes

PINTURERIA DE

Monserrat

AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles,

Papeles pintados,

Vidrios y Cristales,

Artículos para dibujo.

Varillas para cuadros.

GRABADOS Y CROMOS

Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).

654.v.N.26.

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante. **UNA VICTORIA** casi nueva de construcción sólida; se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657 D.26.

Dinero BIEN EMPLEADO—EL QUE se interese en la compra de una casa compuesta de tres habitaciones y terreno bien alambrado con riego situado en la pintoresca poblacion de Cerrillos, la que dá una renta de 100 $ anuales teniendo un contrato de arriendo por cinco años.—Se vende por 600 $. para tratar verse con su dueño José Blanco, Calle Alvarado Puente San Bernardo.

648vN.23

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Buffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. También se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon. 644v.N.15.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Al comercio Y AL PUBLICO en general pongo en conocimiento que en el día de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901.

601 v. O. 30

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería,

Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1a clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 168, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos Catarros Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. de BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL
ABONO DE AHORRO

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atencion del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Merceria y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderias, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de articulos y especialidades en Almacen y Confiteria, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jilcth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thé! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmts* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en articulos de Fiambreria como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finisima calidad—Datiles (Marcello)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO,
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v Sbre.30

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

—DE—

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este especifico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., ademas de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — **TUCUMAN**

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

NAFTALAN — Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 234 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—Santiago Durand.—Plaza 9 de Julio.

595.v.O.28

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los artícalos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426.O.30

Semillas y Plantas

—*ANGEL PELUFFO*—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramineas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coniferos y forrajeras.**

559.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderias generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin forro)**	« 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	« 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	« 12
BOTINES	**Elástico Vici**	« 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	« 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remitala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607.v.Nbre.3.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de El Civico el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Muebleria de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratisimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Muebleria de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.

655—Ind. *(Agencia La Aurora).*

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.

Para tratar verse con su dueño—
599 v O 30. Abrahan Echazu

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.

529—Ind.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Dragani.

620 v. Noviembre 30

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviria)

Para tratar, en la misma finca.

582 v. O. 23.

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.

Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O.28

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:

1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos*, una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.

2º Comprobar que si está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1er año de estudios, y en los demás casos que si está aprobado en el curso anterior.

3º Abonar en Secretaría, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.

Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.

El Secretario

NOTA—Puede pedirse exámen de dos ó mas cursos completos, sometiéndose á la condición de rendirlos por órden y de no pasar al inmediato superior sin aprobación prévia en el inferior.

632—v. Nbre. 15.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—Benito Saravia.—594.v.N.28.

Heladeria Argentina Con este título se ha inaugurado una heladería en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el articulo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.
592.v.O.28. Tomás Martinez.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon Amdas renuen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.
637 v. N. 30. José M. Tapia.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parejes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerias y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. Ramon Rojas.

Depósito de Frutos del Pais de Tomás Garcia — Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confitería del señor Legarribay. 617.N.7

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos-Aires núm. 29 y 31. 596.O.29.

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por división de condominio.

Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—Cárlos Araoz (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901. 597.v.O.30

Maiz en venta Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.

631—v. Nbre. 14.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon.
621 v. N. 9.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Stbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	1.736.80
Efectivo	73.80
Comisiones escolares	985.78
Municipalidad de la Ciudad	1343.22
Banco Provincial	9.593.48
Tesorería de la Provincia por el 20 % adicional año 1901	3.323.04
Id 2/3 partes de papel de multas 1896	76.96
Herencias vacantes	2.394.62
Intereses y Descuentos	36.32
Suma	$ 20.063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por 1899	180.
1900	802.30
1901	846.23
Banco Provincial	5.730.00
Comisiones escolares por el año 1896	76.96
Obligaciones á pagar	9.660.00
Escuela Sarmiento	429.70
Balance: Buenas cuentas	1.918.80
En efectivo	419.63
Suma igual	$ 20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.

Conforme— *Delfin I. Dias* Contador. V. F. Solá Tesorero

618.v.O.30

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de valde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.

Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.

616.v.N.7.

Se dá en arriendo La finca S. Ana, situada en la banda del rio de Arias al Poniente de la Curtiembre. Para tratar darán razón en la misma imprenta.

Dr. Desiderio Ruiz.

630—v. Oct. 30.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interes de comprar la finca denomina a «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901.

613 v. N 7.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 2 1901.

606 N.2. Joaquin S. Hereña.

AVISO
A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga
de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

Pensiones, jubilaciones,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:
En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

ORDENANZA

La Municipalidad, ect.

Art. 1º En homenaje á la memoria del General Urquiza, cambiase el nombre de la calle Entre Rios con el de General Urquiza.

Art. 2º La calle que actualmente se denomina Gral. Urquiza, llevará en adelante el nombre de Entre Rios.

Art. 3º Estas modificaciones se harán el dia 18 de Octubre corriente, aniversario del centenario de su natalicio.

Art. 4º Comuniquese y publiquese, etc. D. LEGUIZAMON—*José A. Cabrera,* secretario—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase:—A. ZERDA—Damian Figueroa, secretario. 939—v. Oct. 30

ORDENANZA

La Municipalidad, ect

Art. 1º Desde la publicación de la presente ordenanza, es obligatorio á todo médico y gefe de familia, dar aviso á la Intendencia Municipal en las primeras veinte y cuatro horas de todo caso de enfermedades infecciosas que se produzcan en el radio urbano municipal.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de veinte pesos m/n

Art 2º A los efectos del artículo anterior, repútase enfermedades infecciosas la viruela, difteria, fiebre tifoidea, sarampión, escarlatina, tos convulsa, tuberculosis, neumonía, ect., ect.

Art. 3º Comuniquese y publiquese, ect. D. LEGNISAMON—*José A Cabrera,* secretario.—Salta, Octubre 13 de 1901—Cúmplase.—A. ZERDA—*Damian Figueroa,* secretario. 628—v. Oct. 30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Teodolito Se vende el que fué del estimado agrimensor señor Tomás Sosa.—En esta imprenta se dará razón. 905 v O 20.

Avisos comerciales

Samuel Heredia
—ALMACEN—
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
Calle Entre-Rios esquina Florida.
Salta, Agosto 22 de 1901. 518 Ind

TALABARTERIA
—DE—
Jorge Vargas
CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA
En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.
Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.
88—Ind

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**
dinero de contado

El día 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoría Gral. de Rentas

El día designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victoria, sobre la margen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Tequito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda. Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa días*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2535 $ m/n.), el día *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación **serán** de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector General de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Riarte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*
633—v. Enero 10.

Juzgado Federal

El día veinte y nueve de Octubre corriente, ha de venderse en público remate dinero de contado, por el martillero D. Pablo Saravia, una casa-esquina ubicada en el pueblo del Departamento de Cerrillos, que limita: al Norte y Naciente, con calles públicas; al Sud, con propiedad del Dr. Ezequiel M. Gallo, testamentaria de Isabel Gallo; y al Oeste, con esta misma propiedad y fracción de Carlota Leguizamon.

La base de remate será la de dos mil quinientos pesos moneda nacional.—Salta, 11 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario. 635.v.O.2?

Por Juan E. Velarde

LINDO MOBILIARIO
Aparador, ropero, mesas, cuadros, sillas, etc.
Sin base—Por lo que den

Por órden de la Intendencia municipal remataré sin base y al contado, el día **sábado 2 de Noviembre de 1901** á horas 4 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio avenida Caseros, los muebles siguientes:

1 aparador con piedra marmol.
1 ropero con espejo cuerpo entero
1 cómoda tocador, 5 cajones, piedra mármol.
1 lavatorio piedra mármol y espejo.
1 mesa negra ovalada, piedra mármol
1 espejo grande marco dorado.
2 centros mesa
1 sofá
12 sillas vienna, negras.
2 sillones
3 espejos marco negro.
41 cuadros
1 reloj de pared
2 lámparas Roschalter
1 lámpara de pié, nikelada
4 mesas arrimo negras
2 floreros
1 espejo chico, marco dorado.

Estos objetos se encuentran en el local expresado, donde los interesados pueden examinarlos.
638v.N.2. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate
SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **día siete de Noviembre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr. Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Ascárate y esposa. La expresada finca **limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio** Cano hasta que con el callejon que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupa Bailón Tapia y Manuel Cruz, se tirará una línea por un tronco de arbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillán hasta dar con el callejón y de aquí formando un martillo se tirará al **Sud hasta dar con el callejon que** vá á la casa de Pedro Aguirre y de aquí tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40.000 pesos, base para venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.109.0? de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.
651vN7 Juan E. Velarde.

Por Ricardo Lopez

Sin base

El día 2 de Noviembre, en mi escritorio Caseros 167, por órden del señor juez en lo civil Dr. David Saravia, á las 3 en punto p. m., venderé á la mas alta postura y dinero de contado la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de D. Victorino Perez, una casa-esquina en la calle Buenos Aires y Mendoza, compuesta de 11 habitaciones, un reñidero de gallos, un patio grande, zaguan y cancha, cuya edificación está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros con treinta centímetros cuadrados*, y colinda: Por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Sud, con D. Segundo Bedoya y por el Naciente con el mismo. El edificio fué tasado en 18000 $ y se venderá sin base. El comprador podrá quedar por la mitad del valor en que se venda con la hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional. La otra mitad deberá obonarse al contado.
649vN1?

Por Ricardo Lopez

Sin base—Judicial

El día 12 de Noviembre del corriente año, en mi escritorio Caseros Nº. 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere [illegible] to y por ejecución que sigue el Banco de la Nación Argentina.

Edicto—El día 1º de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero D. Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, cuya extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita al Norte con los herederos de D. José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejecución ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano. 659vN11.

Por Juan E. Velarde

La finca «El Lamedero»
2 Valiosos lotes
En el Campo de la Cruz
JUDICIAL

El día martes doce de Noviembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta, al contado, por órden del señor Juez Federal, doctor David Zambrano, los inmuebles siguientes:

1º—La finca llamada «Lamedero» situada en Cobos, departamento de Campo Santo, cuyos límites son: Norte, el rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz, siendo por este rumbo mas angosta; Este, la de los herederos de José Aparicio ó finca «Torsalito», y Oeste, terrenos de D. Manuel Garay, en una línea recta de legua y media mas ó menos.

El terreno de esta propiedad es apto para la cria de ganado; posee buenas maderas y una represa alambrada.

Ha sido tasada en $ 2.000.
Base para la venta $ 1.333.33.

2º Un lote de terreno ubicado en la calle General Mitre. *Extensión:* 23 metros de frente por 59 de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte, calle ; Sud, terrenos del Dr. José M. Salvá; Este, terrenos del mismo Dr. Salvá y Oeste calle General Mitre. Posee vereda y un cimiento de cal y piedra en el frente sobre la calle Mitre. Tasación $ 933.80. *Base para la venta $ 622.52.*

3º—**Un lote de terreno** ubicado en la calle Buenos Aires. *Extensión:* 23 de frente por 58 metros de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte y Oeste terrenos doctor José M. Salvá; Sud, terrenos que fueron de César Cisneros y Este calle Buenos Aires. Tasación: $ 667.—*Base para la venta $ 444.66*

Por datos á la Secretaria del Juzgado Federal ó al martillero—
655.N.12. Juan E. Velarde.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los días 29, 30 y 31 del presente:

Revolver [illegible] Smith 5677, id Bulldog 5740, id Lafaucheux 4671, 6 relojes plata nikel y acero 4378, id bronce 5939, id plata 4923, mates chapados 5339, id 5727, id 5638, id 4792, id 4414, id 5737, bombillas [illegible] 5664, id 5391, id 4088, id 5552, id 4199, id 4876, id con bombilla 5365, id 5276, id 4367, id 4551, id 4877, jarro y espuelas 5557, id 5185, id 3 cucharas 4707, id 1461, id chafalonia 4557, id 7231, id 9095, id 4548, tirador con monedas 4372, diamante 5084, anillo oro 5651, id 5713, id 4434, id plata 4832, aros oro 5348, corte casimir 4271, acordeon 4399, id 4390, id concertina 5129, manta vicuña 4444, id poncho 4868, id manta lana 5812, silla mujer 4604, ensillado 4821, juego coronas 4872, romana de baston, una heladera, balanza de botica, prensa copiar y un armazon. 634.v.O.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 por ciento del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 días de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del día fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el día mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en cédulas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por Pablo Saravia

Nº hipº 55/2747 Série C.

El día **doce de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puesto* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.

Limites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA
$ 9.674.772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.31? pesos 112 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos [illegible]. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el día 12 de Octubre de 1901 [illegible] v N 12

Por José D. [illegible]

Nº hipº [illegible] Série D

El día **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnífica finca denominada «El Molino» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles [illegible], con una superficie de [illegible] mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo catorce [illegible] de agua en abundancia para la irrigación. Posee tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielo rasos, cuatro con techos de tejuelas y las demás de caña; con galerías de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerías de madera, cancha espaciosa, cocina, cochera, pesebrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades; la 2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerías de madera al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, horno y galerías de material al frente y de madera dentro del edificio. Ademas posee quince casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo los corrales para el ganado. Da buena renta.

Limites: Norte, el rio del Toro; Sud, el arroyo «Sanjon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquíes» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:
$ 16.387·421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.231 pesos 891 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el día 11 de Octubre de 1901. 624 .v.N.11.

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96/4943 Série D

El día **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabos, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835·862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el día 4 de Setiembre de 1901. 521.v.N.4

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á días diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveídos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así: «A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios para su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerrogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener en el yacimiento del borato de cal que dejo indicado—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues el depende de la medicion que se efectue del yacimiento, hay que proceder préviamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que debo acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia. — Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesión de borateras en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S. con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos líneas con otras dos paralelas á ellas. —Será justicia:—Fermin Grande.—A despacho el día quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro espediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901 — Regístrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con sujecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto; conste.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fe: que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 462, á mi cargo — Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano.
643v. N.5.

En las diligencias sobre deslinde parcial en su límite Este de la finca «El Bañado» solicitadas por el Procurador D. Eloy Forcada en representación de la señorita Mercedes Figueroa, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia ha ordenado se cite previamente por edictos durante tres días á los que se consideren con derecho á estas operaciones. La finca espresada se halla ubicada en el Departamento de Chicoana y se halla limitada al Sur, con el cauce del Rio de Chicoana; Oeste, camino carril; por el Este, con el «Prado» de propiedad de los señores Fenelon Figueroa y Fernando Sanmillan y por el Norte, con «La Abra» de propiedad del Sr. Ladislao Lavin. A este efecto la parte interesada ha propuesto como perito al agrimensor señor Skiold A. Sime-en.—Lo que hago saber á los interesados por el presente á quienes corresponda.—Salta, Octubre 14 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 634.O.20.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de 30 días á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los finados D. José Leon Lima y Dª. Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo Santo, Octubre 1 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz. 614 v N 7.

En el juicio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y cítese por edictos durante 30 días á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter. Salta, Setiembre 28 de 1901—David Saravia.—*David Gudiño*, E. S. 601 v Oct 31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta días bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito escribano —Salta, 15 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez.* 646 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Salta, Octubre 17 de 1901—*Ramon Lopez*, Secretario. 641—v. Nbre 18.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del termino de treinta días á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito escribano. Este edicto se publicará durante 30 días.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se hace saber á los acreedores conocidos y desconocidos, que, se ha designado el día treinta del corriente mes á horas 10 a. m. para que tenga lugar la verificacion de creditos en el concurso civil de la señora Leonor F. de Cornejo, con la prevencion de que dicho acto, se realizará con los acreedores que concurran, á cuya resolucion se someterán los inasistentes, en mérito de no haber tenido lugar la primera vez.—Salta, 24 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 652 v. Oct. 30

Ejecucion Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran. —Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos, estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representacion de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C. de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente: publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposicion de sellos notifíquese.—Augusto F. Torino.—Ante mí: *E. Guibert*, Secretario.—Notificacion al señor Federico L. Torán y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 627.v.N 12.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria, de la Ab-intestata doña María Ibarra, para que durante el término de 30 días se presenten á este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley. —Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán*, J. de P. Suplente. 625 v N 12

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bary.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta
—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 – Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.
1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 2?4, frente de los señores Benitez y Avellaneda.
1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—
CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán
LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo
UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:
Á "LA NACION" "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Hotel Provincial

—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
?6—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar